

CONCEJO MUNICIPAL

979 SESION ORDINARIA

Con fecha, 24 de Julio de 1995 y siendo las 15:15 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco con la asistencia de los Concejales Sres. Luis Almendras Narvaez, Eleodoro Ramos Araneda, Renato Ravanal Araneda, Angel Salas, Cardenio Valenzuela Padilla. Preside el Sr. Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

I.- Abierta la reunión el Sr. Alcalde presenta al nuevo Secretario Municipal Don Luis Aldo Cid Anguita, quien ganó el concurso llamado por el Municipio, incorporándose definitivamente a la planta con fecha 24 de Julio.

El Sr. Salas felicita al nuevo Secretario, señalando que es merecedor del cargo, pero manifiesta su disconformidad por no haber sido comunicado con anterioridad. Además agrega que para cubrir el Cargo de Director D.A.E.M. se consideren profesionales de la Comuna.

El Sr. Alcalde replica manifestando que el nombramiento del personal municipal es una materia netamente administrativa y que en Concejos anteriores se informó del cambio de Secretario Municipal. Agrego luego, que el cargo vacante producido en la Dirección del D.A.E.M., en donde se desempeñaba el Sr. Cid, fue ofrecido al Profesor Herno Vargas Director de la Escuela de Villa Mercedes quien cumple con los requisitos técnicos y tiene mi confianza, lamentablemente por razones muy personales no aceptó. Actualmente se está buscando la forma de contratar un Director D.A.E.M. por unos meses, para luego llamar a Concurso Público, así se logrará un mayor número de postulantes y se realizará una mejor selección.

II.- A continuación el Sr Alcalde presenta al Concejo la Tabla a tratar la cual tiene cuatro puntos:

1.- En primer lugar se pone en discusión el Acta anterior presentándose las siguientes objeciones:

- El Sr. Almendras dice que no aparece la moción que solicita la presencia de la Asistente Social, para que dé una información de su labor al Concejo, especialmente lo que dice relación con los problemas de Villa Mercedes.

- El Sr. Salas solicita que se dé respuesta a los acuerdos, especialmente las notas que se acuerdan enviar.

- El Sr. Ramos interviene aprobando lo expresado por el Sr. Salas y valora el hecho que en las últimas actas aparecen sus intervenciones.

- En relación al acta el Sr. Alcalde hace el siguiente análisis, todo motivado por su justificada ausencia en la reunión anterior:

a) En lo que dice relación a los Bomberos de Canteras asegura que se dará el máximo de facilidades, para que realicen beneficios, pero en Quilleco ya no es conveniente autorizar beneficios por las riñas producidas en beneficios pasados.

b) Con respecto a las ampolletas que faltan en algunas luminarias, estas serán instaladas a futuro.

c) Sobre la construcción de veredas y plaza en la localidad de Canteras, se está agilizando su ejecución, para ello se solicitó al Serviu que actúe como Unidad Técnica.

d) Pregunta al Concejo se clarifique que cambio se propone hacer con la Garita que se ubica en el sector de los tableros, después de un intercambio de opiniones se acuerda colocarla al frente en el sector izquierdo.

e) En relación a la presentación del Comisario de la Cuarta Comisaría en el Concejo, moción presentada por el Sr. Salas en reuniones anteriores con el fin de mejorar el cumplimiento de la reglamentación de alcoholes, tránsito y otras; el Sr. Alcalde informa que en los próximos días el Comisario confirmará sus participaciones.

f) Concluye esta intervención el Sr. Alcalde manifestando que personalmente está preocupado por resolver la totalidad de los problemas de la Comuna, pero por falta de recursos no es posible abordarlos todos.

## 2.- Correspondencia:

a) Se da lectura por parte del Secretario el Oficio Ordinario 309/95 de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Bío Bío, en el cual se solicita estudiar la posibilidad de aumentar la subvención actual, para ir en directo aumento de los honorarios del Sr. Avila a \$ 200.000.- mensuales.

El Sr. Alcalde considera que es justificada la petición y solicita al concejo la posibilidad de aumentar en \$ 70.000 los honorarios del abogado, la moción es aprobada por el Concejo, solo cuando se cuente con los recursos necesarios.

b) Carta del Instituto Regional de Administración de Empresas, IRADE, dirigida al Concejo, la cual invita a una charla sobre "Convenios Comerciales Internacionales". El Concejo resuelve no participar de dicha invitación, porque existen otras vías de información relacionadas con el mismo tema.

3.- En este punto el Sr. Alcalde presenta al Concejo la problemática situación que ha generado la solicitud de una nueva Junta de Vecinos, en la localidad de Villa Mercedes y solicita al Secretario que de lectura a un extracto de la Ley 18.893 que reglamenta la formación de Organizaciones Comunitarias de naturaleza territorial.

Por constituir Villa Mercedes, una sola Unidad Vecinal, el Sr. Alcalde consulta al Concejo la conveniencia o no de dividir el territorio y formar así dos Juntas de Vecinos en dicha localidad.

El Sr. Valenzuela manifiesta que debiera regularizarse dicha situación.

El Sr. Salas por su parte agrega que dividir Villa Mercedes, las cosas quedarán peor que como están y propone consultar a la población si son partidarios de dividir el territorio y tener dos Juntas de Vecinos.

El Sr. Alcalde confirma que ya fue consultada la comunidad cuando las dos Juntas de Vecinos existentes, resolvieron conformar una sola.

El Sr. Ramos piensa que se debe respetar lo contemplado en la Ley 18.893, considerando que el principal gestor de la nueva Junta de Vecinos se encuentra fuera de la jurisdicción, además el dividir el territorio puede traer nuevos problemas con la localidad de Canteras, en lo relacionado con la construcción del futuro Consultorio.

Finalmente, se lleva a votación, donde la unanimidad de los miembros del Concejo, no aprueban el planteamiento de dividir el territorio de la unidad vecinal Villa Mercedes.

#### 4.- Puntos Varios

a) El Sr. Alcalde explica al Concejo que todos los proyectos Fosis son ejecutados con aporte municipal, lo cual es requisito indispensable para ser aprobados, pero en dichos aportes se considera : el traslado de materiales, asistencia técnica de profesionales entre otros, es decir, el aporte no necesariamente debe ser en dinero.

En relación al aporte de \$ 1.000.000 ofrecido en Canteras, considera aporte no en dinero, pero como Alcalde está muy interesado en que se aporte una cantidad superior.

El Sr. Almendras dice que la Municipalidad considere los aportes que hace la comunidad, a cada uno de los proyectos Fosis que se ejecutarán en la Comuna y premiar a las comunidades que realicen los mayores aportes.

El Sr. Valenzuela reafirma que el ofrecimiento del millón de pesos, es el los términos explicados por el Alcalde.

El Sr. Alcalde consulta al Concejo si aprueba el monto de \$ 1.000.000 o una cantidad superior, para los proyectos Fosis que se ejecutarán en la Comuna, la respuesta mayoritaria es aprobar la moción ,para lo cual se buscarán los recursos y serán sometidos a la correspondiente aprobación del Concejo en las próximas sesiones.

b) En otro orden de cosas, el Sr. Almendras plantea la necesidad de cortar algunos árboles, que se encuentran en la vía pública, los cuales están entorpeciendo la colocación de postes para el proyecto de electrificación de Cañicura .El Sr. Alcalde responde que es factible, para lo cual se enviará funcionarios municipales que realicen el control respectivo en la ejecución de dicha operación.

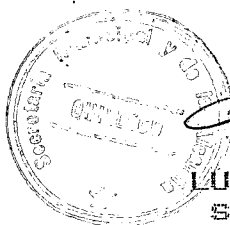
c) El Sr. Alcalde informa que existen problemas con algunos proyectos de electrificación y que en la localidad de Canteras se iniciaron los trabajos de instalación de luminarias y multicancha; aproximadamente se reiniciarán los trabajos del camino Canteras - Villa Mercedes, con material de mejor calidad.

d) El Sr. Ramos interviene dando a conocer el mal estado de la vereda frente a la Municipalidad, donde existe un pastelón levantado que con la oscuridad de la noche ha producido caídas de personas, solicita que se arregle pronto para no tener que lamentar accidentes.

e) Finalmente, el Sr. Alcalde informa que una empresa de Talcahuano se interesa por asfaltar las calles del alrededor de la plaza, para ello están disponibles 15 millones de pesos.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 16:50 horas.

Próxima reunión, Lunes 7 de agosto de 1995.-



LUIS ALDO CID ANGUIITA  
SECRETARIO MUNICIPAL